



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27/10/2017

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas (Decano) José Fernández (Vicedecano – Invitado)
Luis Oncina (Vicedecano de Grado) Manuel A. Pulido (Secretario)

Grupo A

José Asensio Eliseo Chacón
Francisco Esquembre Ángel Ferrández
Víctor Jiménez Antonio Pallarés
Blas Pelegrín Alberto del Valle
Noemí Zoroa

Grupo C

Carmelo Alcaraz Iván García Brao
Begoña García Malaxechebarria Luis Gestoso
Antonio Mangas Ismael Manzanares
Miguel Navarro José Ríos Carrillo
José M. Ruiz Ródenas

Grupo D

Manuel Noguera

Excusan su asistencia: Gregorio Martínez, Sergio Colmena y Emilio Domínguez.

Asisten también a la Junta el Delegado del Máster del curso pasado, José Antonio Camacho, y el subdelegado de Facultad del curso pasado, Álvaro Pelegrín al no haberse renovado todavía sendos puestos.

Acude como invitada la profesora M^a Ángeles Hernández Cifre.

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:09h se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Lectura y aprobación de las actas de la sesión ordinaria de 11 de julio y de las sesiones extraordinarias de 20 de julio, 4 de septiembre y 26 de septiembre.

Se aprueban dichas actas por asentimiento.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqys-Td6N/G06-RE8YYNGA-jIlorjqL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 2º. Informe del Decano.

- El Decano pide disculpas por el día y hora en la que se ha convocado la Junta de Facultad. Todos los asuntos que figuran en el orden del día son de trámite y no se podían retrasar. En lo que sigue se procurará que las Juntas se celebren en su horario habitual, los jueves de 12 a 14.
- El Decano agradece a su predecesor en el cargo, Francisco Esquembre, y a los miembros del equipo decanal saliente, Víctor Jiménez y José Antonio Pastor, la excelente labor desarrollada durante los años en que han estado gestionando la facultad.

Normativa

- Desde Secretaría General nos han informado que nuestro RRI se considera que está adaptado a la modificación realizada en el Reglamento Marco de Centros, aprobada en Consejo de Gobierno en octubre 2014. La modificación, aprobada en Junta de Facultad en 2015 no se llevó en su momento a Consejo de Gobierno. El cambio era para equiparar, en ciertos aspectos, a los profesores contratados doctores con los funcionarios de los cuerpos docentes, de modo que aquellos también eran considerados parte del grupo A.

Junta de Facultad

- Se ha constituido la nueva Junta de Facultad, casi en su totalidad. El Decano da la bienvenida a todos los nuevos miembros y a los que repiten. Atendiendo a las cuotas de representación que figuran en nuestro RRI, la Junta Electoral decidió asignar 33 representantes al grupo A, 6 al grupo B, 18 al grupo C y 3 en el grupo D. Se ha completado la composición de los grupos A, B y D. El grupo A está formado por los 33 profesores que figuran censados en la Facultad de Matemáticas. Las elecciones de los grupos B y D se han realizado recientemente. En ninguno de ellos el número de candidaturas presentadas ha superado al número de plazas disponibles, por lo que no ha sido necesario celebrar el acto de votación. En el grupo B se ha cubierto una de las seis plazas disponibles, mientras que en el grupo D se han cubierto las tres plazas disponibles. En el grupo C se han cubierto 15 de las 18 plazas disponibles, pues falta por elegir el representante del máster y doctorado, y el delegado y subdelegado de facultad. En relación al representante del máster y doctorado, dado que la Facultad ya no tiene alumnos de doctorado, el delegado del máster ocupará esta plaza.

Grado

- Las semanas de recuperación se han reorganizado un poco incluyendo una semana adicional para absorber el puente del 7 de diciembre, que ha quedado sin docencia programada. Algo similar se hará en el segundo cuatrimestre, donde hay un puente el 30 de abril.
- Se ha constituido, a instancias del Decano, un grupo de trabajo para revisar y, en su caso, actualizar el informe elaborado por la Junta de Facultad en 2015

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqys-Td6N/G06-RE8YYNGA-jIlorjqL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





sobre la modificación del grado. Está formado por el Vicedecano de Grado, que lo coordinará, y representantes de las distintas áreas de conocimiento: M^a Ángeles Hernández, Alberto del Valle, Gustavo Garrigós, Félix Belzunce y Pascual Fernández. Los resultados del trabajo de esta comisión se presentarán en su momento a la Junta de Facultad.

Web

- Se ha iniciado un proceso de actualización y modificación de la web, para hacerla más atractiva y útil, en el sentido de que la información sea accesible de manera más rápida. Todavía queda mucho por actualizar, pues se ha empezado por los niveles principales. Se pretende hacer versiones en otros idiomas que contengan más información que la versión inglesa actual. Se está potenciando el uso de las Redes Sociales para la difusión de las actividades (Facebook, Twitter, Instagram).
- Se ha preparado una guía para la comunicación de información en la Facultad. Está disponible en la web, en el apartado Divulgación. Se han dispuesto 5 formularios on-line para que todas las actividades que se organizan pueden ser comunicadas al Decanato al efecto que se pueden divulgar adecuadamente. Los formularios son: conferencias/tesis, proyectos/contratos, estancias, actividades/eventos, y normativas. Si fuera necesario se habilitarían más.

Punto 3º. Propuesta y aprobación de Coordinadores de Curso, Coordinador de Grado y Coordinador de Trabajo Fin de Grado.

El Decano propone los siguiente profesores como coordinadores.

- Coordinador de Grado: Luis Oncina
- Coordinadores de curso:
 - 1º Grado: Miguel Ángel Javaloyes
 - 2º Grado: Blas Pelegrín
 - 3º Grado: Noemí Zoroa
 - 4º Grado: Matías Raja
- Coordinador Trabajo Fin de Grado: Alberto del Valle

Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 4º. Nombramiento de la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Grado del curso 2016/2017.

Según la normativa de Premio Extraordinario Fin de Grado, la Comisión de Valoración debe estar compuesta por 5 miembros de la Junta de Facultad. Tradicionalmente en nuestra Junta esta comisión ha estado formada por tres profesores, un miembro del PAS, y un alumno.



Se aprueba por asentimiento la siguiente Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Grado:

- Eliseo Chacón (Profesor de la Titulación)
- Iván García Brao (Delegado de Facultad)
- Manuel Noguera (Jefe de Secretaría)
- Luis Oncina (Coordinador del Grado)
- Manuel Pulido (Secretario de la Facultad)

Punto 5º. Propuesta y aprobación de la asignación de la docencia de la asignatura “Prácticas externas”.

Según la memoria de Grado verificada, el responsable de las prácticas externas será un miembro del equipo directivo. La propuesta es mantener que sea el Decano; en este caso:

- Área: Geometría y Topología
- Responsable: Pascual Lucas

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 6º. Renovación de la Comisión Académica del Máster. Designación del Coordinador del Máster.

La Comisión Académica del Máster pasa a estar compuesta por los siguientes miembros:

- Félix Belzunce
- José A. Camacho (estudiante del Máster)
- Pascual Fernández
- Gustavo Garrigós
- M^a Ángeles Hernández
- Manuel Saorín
- Juana María Vivo
- Ángel del Río (coordinador)

Punto 7º. Propuesta del calendario de presentación y defensa del TFM para la convocatoria de enero del curso 2017/2018. Sorteo del Presidente del Comité de Homogeneización.

A propuesta de los representantes del alumnado, se aprueba el siguiente calendario:

- Depósito del TFM: hasta el 8 de febrero de 2018
- Validación por el tutor: hasta el 10 de febrero
- Acto de defensa: entre el 24 de enero y el 24 de febrero.



Se solicita a Víctor Jiménez que sea el Presidente del Comité de Homogeneización para la convocatoria de enero. El profesor Víctor Jiménez acepta la designación.

Punto 8º. Propuesta del calendario de presentación y defensa de TFG para la convocatoria de enero del curso 2017/2018.

Se aprueba el mismo calendario que para el TFM.

- Depósito del TFG: hasta el 8 de febrero de 2018
- Validación por el tutor: hasta el 10 de febrero
- Acto de defensa: entre el 24 de enero y el 24 de febrero.

Punto 9º. Aprobación de la propuesta del profesor de la Facultad que actuará como coordinador del PCEO.

El equipo decanal propone que el Decano, Pascual Lucas, sea el coordinador del PCEO por la Facultad de Matemáticas. Se aprueba por asentimiento la propuesta.

Punto 10º. Aprobación de la propuesta de miembros de la Facultad que formarán parte de la Comisión Académica del PCEO.

Según el anexo IV del documento que regula el PCEO, la Comisión Académica del PCEO contará entre sus miembros con cinco representados por cada Facultad, además del que actúa como coordinador del programa, preferentemente miembros del equipo decanal y directores de los departamentos que imparten docencia en el programa. Siguiendo esta consideración, desde el equipo decanal se propone que los representantes de la Facultad de Matemáticas en la Comisión Académica Conjunta del PCEO sean los siguientes:

- Eliseo Chacón (Director del Departamento de Matemáticas)
- José Fernández (Vicedecano de Estudiantes y Movilidad)
- Luis Oncina (Vicedecano de Grado y Calidad)
- Manuel Pulido (Secretario de la Facultad)
- Noemí Zoroa (Directora del Departamento de Estadística e Investigación Operativa)

Punto 11º. Tramitación de la propuesta del Departamento de Matemáticas para nombrar Doctor Honoris Causa al Dr. Walter Schachermayer.

El profesor Antonio Pallarés expone la figura del Doctor Walter Schachermayer. La Junta decide por asentimiento dar el visto bueno a la tramitación de la propuesta.





Punto 12º. Información sobre los Programas de Movilidad en el curso 2016/2017 y previsiones para el curso 2017/2018.

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, José Fernández, expone el informe que previamente ha sido enviado a los miembros de la Junta.

Punto 13º. Información sobre el Plan de Acción Tutorial en el curso 2016/2017 y actividades previstas para el curso 2017/2018.

El Vicedecano de Estudiantes y Movilidad, José Fernández, expone el informe que previamente ha sido enviado a los miembros de la Junta.

Punto 14º. Ruegos y preguntas.

- El Delegado de Facultad del curso anterior, Iván García Brao, expone que no considera apropiada la forma que se recoge actualmente en el Reglamento de Régimen Interno para seleccionar, de entre los representantes elegidos en las elecciones a Delegado de curso, aquellos que serán miembros de la Junta de Facultad, por el hecho de que los subdelegados de los cursos iniciales entran por delante de los subdelegados de los cursos finales por el hecho de haber menos estudiantes en estos cursos. Considera que sería más adecuado que se adoptase un sistema que recogiese la proporción de votos obtenidos en lugar de la cantidad absoluta. El Decano le indica que eso supondría una modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, algo que posiblemente haya que hacer próximamente cuando se apruebe en Consejo de Gobierno los nuevos estatutos de la Universidad de Murcia.
- El profesor José Asensio expone que la medida que se ha tomado por parte de la coordinación del aulario de cerrar los armarios de las aulas donde se encuentran los ordenadores e inutilizar el puerto usb del frontal ocasiona ciertas molestias por el hecho de tener que desplazarse a la conserjería del aulario a por la llave del armario. Pregunta si esa medida es definitiva y ruega que se establezca algún sistema más cómodo para el profesorado. El Secretario le informa que, según comunicaron desde el aulario, en principio la medida se tomaba durante el primer cuatrimestre y luego volverían a estudiar la situación. El Decano añade que se pondrá en contacto con los responsables del aulario para ver la posibilidad de que hayan llaves de estos armarios en la conserjería de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:12h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMqys-Td6N/G06-RE8YYNGA-jIlorjqL

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 6

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

